ECOPRADOS AMBIENTALES SAS

NIT: 901621427 - 4
Correo electrónico: ecopradosambientales@gmail.com

MANIFESTACIÓN JURAMENTADA

Bogotá D. C. 14 de junio de 2024

Señores

INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL- IPES

REFERENCIA: Contrato de obra No. 384 de 2023

En cumplimiento de la obligación contractual #21, del contrato citado en la referencia, que especifica: “PREVENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO (VBG). El contratista tiene la obligación en relación con las mujeres contratadas de evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.”; se emite la siguiente manifestación juramentada donde se declara el cumplimiento de dicha obligación.

Expedida a los 14 días del mes de junio de 2024

En constancia, firma



LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL
C.C. 423972 de Topaipi, Cundinamarca
Representante Legal ECOPRADOS AMBIENTALES SAS